



GENTE DETRÁS DEL DINERO

TREN MAYA, VEJIGAS POR SIEMPRE

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

En el alud de iniciativas de reformas legales que la mayoría oficial aprobó en la Cámara de Diputados y en la de Senadores —propio de repúblicas bananeras— una especialmente lesiva para la promoción y fomento del turismo fue la decisión de mantener *in aeternum* el 80% de los recursos captados por la internación de turistas extranjeros. En lugar de apoyar la conservación y desarrollo de los Centros Integralmente Planeados (CIP), de Fonatur, tales recursos serán para sostener la actividad del Consorcio Olmeca-Maya-Mexica cuyo activo menos productivo es el Tren Maya, que ejecuta el general Gustavo Vallejo.

Conforme a la iniciativa, el plan es tomar el 80% de esos ingresos (cerca de 10 mil millones de pesos anuales) y se dediquen a mantener la operación de la Corporación, a cargo de René Trujillo, ello implica sostener por tiempo indefinido el financiamiento al Tren Maya —el mismo con que se fundó su construcción inicial— hasta que eventualmente sea rentable.

Pero como se ha explicado en este espacio, ello es altamente improbable, tanto por los sobrecostos derivados de los cambios de trazo, la falta de materiales y las deficiencias logísticas, pero especialmente por el mal diseño de las estaciones de Tren Maya.

Vaya, en una de esas hasta le resultaría mejor a Sedena regresar ese Tren a Fonatur para evitar la acumulación de pasivos que pesarán sobre las finanzas castrenses por varios lustros.

Pero la decisión ya está tomada. Habrá que ver si Javier May, gerente de Fonatur, mantiene el recorte de gastos para los CIP que impidió el año pasado contratar el servicio de fumigación de mosquitos.

Semarnat se cuenteó a López. En el largo expediente de respuesta de Vulcan Materials a los argumentos del Gobierno de México en el arbitraje internacional sobre los activos de su mina de piedra en Punta Venado, hay un punto muy importante a destacar: es el dictamen "Impacto ambiental SAC-TUN (Calica)", publicado el 18 de agosto del 2022 por la Semarnat donde afirma que hay daños ambientales a los mantos acuíferos, contaminación del suelo, deforestación, daño a la biodiversidad y falta de acceso de

agua para las comunidades..., pero sin entrar a los terrenos de la empresa, y sin dar aviso de que sus 52 verificadores hacían investigación de campo para justificar el cierre de operaciones ordenado el 6 de mayo del 2022.

¿O será que Albores puede viajar en el tiempo?

Lo que sí le puedo confirmar es que, si dicho documento no estuviera en manos del Tribunal de Arbitraje Internacional, esto sería una broma. ¿Pero qué cree? Que el documento de Semarnat, a cargo de María Luisa Albores, fue después utilizado por una organización de la sociedad civil que intentó configurar una acción colectiva en contra de la compañía estadounidense.

Y con ese tipo de "bromas" engañaron para que se clausurara SAC-TUN y llevar a México a un arbitraje que nos puede costar 1,900 millones de dólares. Nos saldrá caro el chistecito.

Alito, firme para 2024. Con el voto mayoritario (5 a 2) de los magistrados, el Tribunal Federal Electoral validó el miércoles la permanencia de Alejandro Moreno como máximo dirigente del Partido Revolucionario Institucional hasta agosto de 2024, es decir, ya calificadas las elecciones presidenciales de ese año. El proyecto elaborado por el magistrado José Luis Vargas Valdez fue claro: debe predominar la voluntad mayoritaria de la militancia de un partido en tanto que

se apegue a la legalidad, priorizando el derecho a la autodeterminación de los partidos.

La acreditación de *Alito* como líder priista se sostuvo en lo legal y también en lo práctico: reforzó el "bloque de contención" ante la reforma eléctrica y el "Plan B" para minimizar al Instituto Nacional Electoral, lo que contribuyó a reforzar la Alianza Va Por México, además de acompañar y respaldarse en la autonomía de la SCJN donde magistrados y magistradas —que representa Norma Lucía Piña— en su mayoría atajan el arrebato autoritario y anticonstitucional del actual régimen. Y que pese a todos los embates para doblarlo desde el Gobierno federal, Moreno finalmente se mantuvo al pie del cañón para mantener la gobernanza y con ello la estabilidad que requiere la actividad económica.

Izzi a Querétaro. La buena es que los servicios de telecomunicaciones con banda ancha que dirige José Antonio González Anaya están a partir de hoy a disposición de los casi 400 mil hogares de Querétaro, cuna y destino del T-MEC, donde el crecimiento de la economía del conocimiento y de la mente-factura se ha convertido en eje vital del *fried-shoring*. Tanto para usos residenciales como para empresariales, izzi se presenta como una oferta de valor que finalmente deriva, como en cualquier economía abierta, en favor del consumidor.